



REGISTRO DE TÍTULOS
JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL • REPUBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA 3000600769 
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN Mar 1 2024 8:19PM
VIENE DE
MUNICIPIO SANTIAGO
PROVINCIA SANTIAGO
SUPERFICIE EN METRO CUADRADOS 118952.0000

OFICINA Registro de Títulos de Santiago de los Caballeros

DESIGNACIÓN CATRAL DC:11,PARCELA:476-C
--

CERTIFICACIÓN DEL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE

EL Registro de Títulos de Santiago de los Caballeros CERTIFICA:

Que sobre el inmueble identificado como Parcela 476-C, del Distrito Catastral No.11, que tiene una superficie de 118,952.00 metros cuadrados, matrícula No.3000600769, ubicado en SANTIAGO, SANTIAGO, se encuentra registrado el asiento:

No.334394863. DERECHO DE PROPIEDAD a favor de ESTADO DOMINICANO. El derecho tiene su origen en SUBDIVISIÓN, según consta en el documento de fecha 20/mar/1957, Resolución emitida por el Tribunal Superior de Tierras. Este asiento consta en el Libro de Títulos No.2378, Folio 198, y en el Registro Complementario No.1450 folio RC 235. Inscrito a las 8:00:00 a. m. el 29/mar/1957

En el Registro Complementario constan los siguientes derechos reales accesorios, cargas, gravámenes, anotaciones y/o medidas provisionales:

No.985028680. PRIVILEGIO, a favor de GUSTAVO P. CASANOVA, por un monto de RD\$30.00. El derecho tiene su origen en el documento de fecha 20/MAR/1957, Resolución emitida por el Tribunal Superior de Tierras. Inscrito a las 8:00:00 a. m. el 29/MAR/1957. Asentado en el libro de Registro Complementario No.1450, Folio No.235.

ESTA CERTIFICACIÓN ACREDITA EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE A LA FECHA DE SU EMISIÓN. A solicitud de ANGEL MIGUEL DE LOS SANTOS GUERRERO, Cédula de Identidad No.402-2528906-1. Dada el 04 de marzo del 2024.

Diana Ivy Cruz Mena
Registro de Títulos de Santiago de los Caballeros

3642407624



2136424076240001001804032409541270225289



Página No.1

253746139212809425834612 
--

Para validar la información impresa en este documento, favor consultar el sitio: <https://aplicaciones.ji.gov.do/ConsultaDeProductos>